Universitat de Girona
Fundació UdG: Innovació i Formació

Normativa de Extranjería y Asilo y en Derecho Procesal Laboral

2ª Edición
Código: 26X282
Tipología: Diploma de experto (postgrado)
Créditos: 6.00
Idioma: Español
Fecha de inicio: 06/10/2026
Fecha de finalización: 16/03/2027
Posibilidad de asistir a las sesiones presenciales por videoconferencia: No
Grabación de clases: Sí
Las clases se grabarán para permitir visualizar el contenido de la sesión al estudiante que no haya podido asistir. En todo caso, el ofrecimiento de la grabación no implica su consideración como «presencia virtual en clase», es decir, no se computa a efectos de acreditar asistencia. La grabación se otorgará a petición del estudiante. Este dispondrá de un número limitado de grabaciones durante el curso.

Horario: Martes de 17.30 a 20.30 h
Lugar de realización: Virtual, a través de la plataforma ZOOM
Plazas: 25

Precios y descuentos

Precio: 1.125 €

5% de descuento para alumnos y Alumni de la Universidad de Girona.
1.068,75€ (225 € Preinscripción + 783,75 € Matrícula + 60 € Tasas)

5% de descuento para alumnos y exalumnos de la Fundació UdG: Innovació i Formació que hayan realitzado un máster de formación permanente, diploma de especialización o diploma de experto (postgrado) (sólo se aplicará en caso que no se matriculen en la misma estructura modular).
1.068,75€ (225 € Preinscripción + 783,75 € Matrícula + 60 € Tasas)

5% de descuento para miembros de familias numerosas o monoparentales. Personas en situación de desempleo, con discapacidad reconocida o víctimas de violencia machista.
1.068,75€ (225 € Preinscripción + 783,75 € Matrícula + 60 € Tasas)

10% de descuento para empresas que matriculen 2 o 3 trabajadores en la misma formación y curso académico.
1.012,50€ (225 € Preinscripción + 727,50 € Matrícula + 60 € Tasas)

15% de descuento para empresas que matriculen a más de 3 trabajadores en la misma formación y curso académico.
956,25€ (225 € Preinscripción + 671,25 € Matrícula + 60 € Tasas)

Sesiones Informativas

	Fecha	Hora	Lugar
Sesión informativa 1	15/09/2026	17:30	Por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM

¿Por qué elegir esta formación?

- Ante las reformas legales en la normativa de inmigración (por ejemplo, el Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre) y en la normativa sobre el derecho de asilo que impone la reglamentación europea, es imprescindible actualizar conocimientos al respecto para aplicarlos a la práctica profesional.
- Asimismo, en función de la normativa laboral aprobada en el año 2024 en materia de procesos judiciales laborales, se impone conocer al detalle cómo afecta al desarrollo de un juicio y así dotarse de los mejores instrumentos para defender los intereses de carácter laboral y social ante un juzgado o tribunal del orden social.

Presentación

El Diploma de Experto en Normativa de Extranjería y Asilo y en Derecho Procesal Laboral actualiza el conocimiento de la nueva normativa aprobada, así como su aplicación práctica, en dos ámbitos: por un lado, la extranjería (o el acceso de los extranjeros a la residencia y al trabajo en España) y el derecho de asilo, y, por otro, el régimen de litigación laboral ante los Juzgados y Tribunales del Orden Social.

El diploma se divide en dos cursos con matrículas separadas:

1. ***Curso de Especialización***: Nueva reglamentación de extranjería y asilo: gestión de la normativa de inmigración. (equivale a la primera asignatura)

2. ***Curso de Especialización***: Nuevas reglas sobre litigación ante la Jurisdicción Jurisdicción social: práctica del derecho procesal laboral. (equivale a la segunda asignatura)

Objetivos

- Adquirir una formación especializada en la reciente legislación sobre inmigración, tanto española como europea, así como sobre derecho procesal laboral, y detectar los problemas que se están produciendo en su aplicación para aportar soluciones.
- Adquirir una formación especializada en derecho procesal laboral, y detectar los problemas que se están produciendo en su aplicación para aportar soluciones.
- Conocimiento de las prácticas que las autoridades públicas y los tribunales están realizando en relación con la normativa de inmigración.
- Conocimiento profundo de los usos de los tribunales de justicia en la aplicación del nuevo derecho procesal laboral.

Salidas profesionales

- Experto en derecho de extranjería y asilo
- Experto en litigación laboral ante tribunales de justicia
- Asesor en materia de derecho migratorio
- Asesor en materia procesal laboral

A quién se dirige

- A profesionales que intervengan en el ámbito de la inmigración. También a abogados, graduados sociales y asesores laborales que lleven a cabo procesos de litigación ante tribunales de justicia.
- A abogados, graduados sociales, asesores laborales y sindicales, gestores administrativos, responsables y técnicos de recursos humanos, responsables y técnicos de formación, trabajadores y educadores sociales, técnicos de inmigración, técnicos de servicios sociales, empleados del sector privado con competencias en materia laboral o de recursos humanos y empleados públicos de la Administración pública laboral.
- A graduados en estudios preferentemente de Relaciones Laborales, Derecho o Ciencias de la Administración, o estudiantes con titulación de másteres relacionados con las Ciencias del Trabajo o la Abogacía.
- A aquellas personas que quieran asesorar y gestionar, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, en materia migratoria.

Requisitos de admisión

- Titulación universitaria.
- Quien no disponga de titulación universitaria, pero que pueda demostrar una conexión profesional con el mundo de la inmigración. En este caso deberán matricularse a los dos Cursos de Especialización. En tal caso, la Dirección del curso se pondrá previamente en contacto con ellas para validar su inscripción.

Estructura modular

Este curso forma parte de un programa que incluye la posibilidad de matricularse de forma independiente a las siguientes titulaciones:

Diploma de experto (postgrado) en Normativa de Extranjería y Asilo y en Derecho Procesal Laboral
Curso de especialización en Nueva Reglamentación de Extranjería y Asilo: Gestión de la Normativa de Inmigración
Curso de especialización en Nuevas Reglas sobre Litigación ante la Jurisdicción Social: Práctica del Derecho Procesal Laboral

Asignaturas relacionadas

Curso de Especialización) Nueva reglamentación de extranjería y asilo: Gestión de la normativa de inmigración (3 ECTS)

- PRESENTACIÓN DE LA FORMACIÓN. Normativa y aplicación práctica que se tratarán en las sesiones formativas. Recordatorio básico de nociones clave: derechos y deberes de las personas extranjeras conforme a la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero.
- RÉGIMEN «COMUNITARIO» DE EXTRANJERÍA: acceso y residencia en España de personas nacionales de la Unión Europea y sus familiares.
- LA RESIDENCIA DE FAMILIARES DE PERSONAS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
- RÉGIMEN ORDINARIO DE EXTRANJERÍA: Visados – Estancia en España – Residencia temporal por reagrupación familiar – Residencia temporal no lucrativa – Autorizaciones de residencia y trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia – Autorización de residencia y trabajo para actividades de temporada.
- LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL: ASILO Y PROTECCIÓN SUBSIDIARIA – Protección temporal
- REGÍMENES ESPECIALES PARA PERSONAS EXTRANJERAS: Las autorizaciones de la Ley 14/2013, de apoyo a los emprendedores y gestión colectiva de contrataciones en origen.
- LAS VÍAS EXCEPCIONALES PARA LA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIONES DE RESIDENCIA Y RESIDENCIA Y TRABAJO: El arraigo y otras autorizaciones excepcionales.
- INFRACCIONES Y SANCIONES EN MATERIA DE EXTRANJERÍA
- VÍAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

(Curso de Especialización) Nuevas reglas sobre litigación ante la jurisdicción social: Práctica del derecho procesal laboral (3 ECTS)

- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO: NUEVAS REGLAS SOBRE LITIGACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN SOCIAL.
- Nueva normativa en materia de derecho procesal laboral
- Constitución de la relación jurídica procesal - Requisitos
- Actos preparatorios – Medidas cautelares – Conciliación administrativa y reclamación previa
- Régimen de la prueba
- Demanda y contestación a la demanda
- Desarrollo de juicio ordinario y sentencia
- Modalidades procesales especiales
- Recursos – Ejecución

Titulación

Diploma de Experto en Normativa de Extranjería y Asilo y en Derecho Procesal Laboral por la Universitat de Girona*

* No incluye la tasa de expedición del título de la UdG

Metodología

1. Una primera parte de análisis de la normativa.

2. Realización de un ejercicio de evaluación en función de lo que haya explicado el profesor en la primera parte.

3. Solución al ejercicio de evaluación, así como resolución de casos reales o confección de formularios o documentación donde se ponga en práctica la legislación, conforme a los criterios establecidos por los tribunales de justicia y las autoridades públicas laborales.

Con anterioridad a cada sesión docente, se entregará al alumnado una guía explicativa o un documento en formato PowerPoint sobre el contenido de cada sesión, así como los casos prácticos que se resolverán con la dirección del ponente.

Después de cada sesión, los estudiantes podrán interactuar con el profesor responsable de cada sesión para aclarar los conceptos que todavía puedan generar dudas o para profundizar en su estudio mediante sentencias judiciales de interés, informes jurídicos o artículos doctrinales.

Sistema de evaluación

Se deberá asistir a un 80% de las videoconferencias en tiempo real con plataforma zoom.

Además de ello, respecto del sistema de evaluación, se realizará una sesión al final de cada módulo o curso que se dedicará exclusivamente a realizar la evaluación del alumnado. Esta sesión de evaluación específica tendrá las siguientes características:

A) Se realizará un examen con preguntas tipo test sobre las materias tratadas en el curso.

B) La sesión será presencial para las personas matriculadas con residencia en la provincia de Girona.

C) A las personas que no sean residentes en Girona, se les ofrecerá la posibilidad de realizar el examen tipo test de forma individual y On-Line, con una duración limitada, que será controlada específicamente, también de forma individual, por un profesor del curso.

Financiación

Financiación bancaria

Los estudiantes matriculados pueden financiar el pago de la matrícula en cuotas.*

La Fundació ha establecido convenios con condiciones preferentes para sus alumnos con las siguientes entidades:

– Sabadell Consumer
– CaixaBank
– Banco Santander
– Imagin

* Sólo es aplicable a personas residentes en España y bajo aceptación de la entidad bancaria.

Cuadro docente

Dirección

Ferran Camas Roda
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y director de la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universidad de Girona.
www.ferrancamas.com

Coordinación

Andrea Cano Redondo
Doctoranda y Profesora Sustituta de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Girona.

Profesorado

Beatriz Alfaro
Jueza de lo Social en la demarcación de Girona. Ha impartido cursos de formación continua sobre la legislación de la jurisdicción de lo social en la Universidad de Girona.

Aurelia Álvarez
Catedrática de Derecho Internacional Privado por la Universidad de León. Experta en la temática de la concesión de nacionalidad a extranjeros.
Ha impartido sesiones de formación continua en la Universidad de Girona en materia de obtención de la nacionalidad española por parte de extranjeros.

Ferran Camas Roda
Ver currículum vitae en el apartado de dirección.

Andrea Cano Redondo
Ver currículum vitae en el apartado de coordinación.

Jordi Espelt
Abogado en ejercicio de la demarcación de Girona especializado en Derecho de Extranjería y Derecho Penal. Presidente de la Comisión de Extranjería de l'Il·lustre Col·legi d'Advocats de Girona. Ponente y profesor de cursos de formación especialmente en temas relativos a Derecho de Extranjería, Asilo y protección internacional, y tráfico de seres humanos y trata de personas.

Jesús Gómez Esteban
Magistrado de la Sala Social del TSJ de Cataluña. Formador del Consejo General del Poder Judicial. Dispone de una amplia trayectoria en la impartición de seminarios y cursos de acceso a la carrera judicial. Experto en materia de Derecho Procesal laboral, especialmente en materia de desarrollo del acto de juicio y sentencia en el ámbito de la jurisdicción social.

Manuel Hernández de Montuenga
Abogado del despacho Pérez Llorca, de Barcelona. Profesor sustituto de Derecho del trabajo y seguridad social en la Universidad de Girona y profesor de Derecho del trabajo y seguridad social en ESADE.

Antonio Manuel Llano
Jefe de Extranjería en la Subdelegación del Gobierno en Málaga. Con gran experiencia profesional en el ámbito del derecho y la administración pública, especialmente en materia de extranjería. Cuenta con amplia experiencia como funcionario de carrera, desempeñando cargos como Jefe de Oficina de Extranjería en Málaga y Letrado en el Servicio Público de Empleo Estatal.

Javier Nieto Masero
Jefe de la Oficina de Trabajo de la Subdelegación de Gobierno en Girona. Ha sido profesor sustituto de Derecho del trabajo y seguridad social en la Universidad de Girona. Ha impartido conferencias y sesiones formativas en materia de inmigración y trabajo para la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la UdG.

Marta Ortega
Dra. en Derecho por la UPF, he estado de letrada en el Juzgado Social de Girona, con larga trayectoria como formadora especializada en laboral para representantes y delegados sindicales, he dado clases en la UdG y ahora estoy de profesora visitante en la URV en asignaturas de derecho del trabajo, relaciones laborales especiales y seguridad social. Además, formo parte de distintos grupos de investigación y trabajo I+D.

Ramon Salvat
Abogado especializado en Derecho Procesal Laboral. Es formador en cursos de formación continúa por personal abogado, en particular en temáticas de intervención en judicial del FOGASA y el Ministerio Fiscal en los procedimientos judiciales laborales.

Julio Alberto Simón
Jefe de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña. Ha impartido conferencias sobre extranjería para la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universidad de Girona.

Piedad Torrubia
Jefa de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Girona. Ha impartido conferencias y sesiones formativas sobre extranjería para la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universidad de Girona.

*La dirección se reserva el derecho de modificar el equipo docente, si fuera necesario, para garantizar el nivel de calidad y categoría profesional.

Calendario

Fecha	Lugar	Inicio mañana	Fin mañana	Inicio tarde	Fin tarde
6/10/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
20/10/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
27/10/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
3/11/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
17/11/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
24/11/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
1/12/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
15/12/2026	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
12/1/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
19/1/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
26/1/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
9/2/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
23/2/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
2/3/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
9/3/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30
16/3/2027	Virtual, a través de ZOOM			17:30	20:30